

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

193**MÓSTOLES NÚMERO 2****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

Doña María Isabel Cano Campaña, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Móstoles.

Hago saber: Que en autos número 622 de 2011 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de doña Carmen Lamas Orgueira, contra “S.K.N. Sistemas Kabel Netz Consulting Informático, Sociedad Limitada”, sobre cantidad, en cuyas actuaciones y en resolución de esta fecha, ha acordado por el presente citar en legal forma a “S.K.N. Sistemas Kabel Netz Consulting Informático, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 19 de abril de 2012, a las once y cuarenta horas.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento, apercibiéndole asimismo, que habiéndose pedido y admitido la prueba de confesión, se le advierte que en caso de incomparecencia podrán ser tenidos por ciertos los hechos alegados por la parte contraria.

En Móstoles, a 28 de noviembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/41.486/11)